

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28356** *CÍRCULO EMPRESARIAL ZARAGÓN, S.L.*

D.<sup>a</sup>. Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 119/09 de este Juzgado seguido a instancia de Todor Kolev Georgiev sobre despido, se ha dictado Auto, de fecha 17 de septiembre de 2009, por el que se declara a "Circulo Empresarial Zaragon S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe de 8.737,13 euros de principal, más 1.747,43 euros, en concepto de intereses y costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín del Registro Mercantil".

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- Carmen Cima Sainz, Secretaria el Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid.

ID: A090068259-1